

En la ciudad de Lorca martes día 20 de agosto
 de mill y quatro y noventa e dos años es fecho
 dia se juntaron a once en la sala de la yun-
 tamiento desta ciudad segun que lo ande cos-
 tumbre de juntar para entender en las
 cosas tocantes al serbicio del Rey nuestro
 señor y bien publico desta ciudad es a saber
 el licenciado en Ley Domingo alcalde mayor
 en ella Ramon ponce de que bara el licencia-
 do Juan de motina Juan fernandez man-
 rizon Pedro navarro de alba andres pe-
 rez monte andres de motina falconeta
 Juan felix esquiviones Ramon ponce de leon
 pedro fernandez manrizon el licenciado Jui-
 de conteras de la ra gomez garriade a leara
 el capitán pedro felix de Vreta

La ciudad dio licencia al capitán pedro felix de u-
 reta regidor para que el sauado primero de
 midera que se con taran buentidos dias deste
 presente mes. Queda de azer vn buey
 en las carnicerías desta ciudad

En este estado entraron lo de ponce desta di-
 lla ya di a leonis de que bara Regidores

non brazon a Julian de torres. Y si no desta
 ciudad para que haya un buido el dinero
 de las mandas que los vs desta ciudad e bieron
 a su magestad el qual se a galaxa cobra
 contodo el ciudado. Pusi e se y se pego que
 todos los vs que bieron las de p mandas
 bengan pagando dentro de tres dias des. Pues